

ACTO DE RECOGNICIÓN A LAS FUERZAS ARMADAS, FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y POLICÍA LOCAL

Jaén, 14 de noviembre de 2017

- Sra. Subdelegada del Gobierno, Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Sr. Rector de la Universidad de Jaén, Sr. Vicepresidente 2º de la Diputación de Jaén, Sra. 1º Teniente de Alcalde del Ayto. de Jaén
- Sres. homenajeados: Sr. Coronel Subdelegado de Defensa, Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Sr. Comisario Principal Jefe de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía, Sr. Intendente Jefe de la Policía Local de Jaén, Sr. Inspector Jefe de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional a la C.A. de Andalucía.
- Sr. Tte. General Alfonso de la Rosa, conferenciante hoy
- Sr. Director Comercial de Caja Rural
- Sr. Presidente y Sr. Director de Diario Jaén
- Ilustrísimas autoridades
- Sras. y Sres. miembros de la Junta de Oficiales
- Sras. y Sres. socios de la RSEAPJ
- Sras. y Sres.

Mis primeras palabras deben de estar destinadas a expresarles mi agradecimiento, en nombre de la Junta de Oficiales, por acompañarnos en este acto solemne en el que vamos a realizar un “Reconocimiento a la labor desarrollada por las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local”.

Pretendemos que, a través de La Económica, este acto se convierta en un homenaje y reconocimiento de toda la sociedad jiennense a la labor desarrollada por las “Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local”, labor que viene nítidamente expresada en la Constitución Española, así

Artículo 8.1 señala: “Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”.

Artículo 104.1 señala: “Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana”.

En los convulsos momentos por los que atraviesa nuestro país con motivo del pretendido proceso secesionista de la Comunidad Autónoma de Cataluña, son numerosos los homenajes y reconocimientos que merecidamente están recibiendo nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por la labor que vienen desarrollando para garantizar el orden público, el libre ejercicio de los derechos y libertades ciudadanas y, cómo no, la integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Ahora bien, en honor a la verdad, he de señalar que –como nos recordaba nuestra Secretaria de la Junta de Oficiales- fue en una sesión de dicha Junta, celebrada el pasado 27 de abril de 2017, cuando acordamos rendir este Acto de Reconocimiento, haciéndolo coincidir con una conferencia del jiennense con mayor rango militar en la actualidad, cual es el Teniente General Alfonso de la Rosa Morena, quien fue reconocido con la Medalla de Oro de la Ciudad de Jaén, así como con el nombramiento de Hijo Predilecto, hace apenas cuatro años.

En suma, que la Junta de Oficiales nos adelantábamos, como siempre ha sido la vocación de esta Institución, para expresar nuestro reconocimiento a la labor desarrollada por las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos

de Seguridad y Policía Local, de quienes tanto esperamos en los difíciles momentos por los que atraviesa España, siempre bajo la dependencia del Gobierno y en el estricto cumplimiento de cuanto establece el ordenamiento constitucional.

En este sentido, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, como las restantes de España creadas en tiempos del Rey Ilustrado Carlos III, siempre han estado en la vanguardia de la sociedad española y, particularmente de la jiennense, en nuestro caso. Así, desde 1786 en que un grupo de 51 ilustrados jiennenses celebraron la junta fundacional de La Económica en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jaén, nuestra Institución siempre ha servido a la promoción del tejido socioeconómico, la educación, la cultura y la sociedad jiennense, labor que continuamos con gran intensidad en el siglo XXI, es decir, 231 años después de su fundación.

En la actualidad, la importante labor que desarrollamos en el impulso de la cultura y la educación (conciertos, recitales líricos, conferencias, presentaciones de libros, exposiciones, talleres de pintura y de informática, etc.) es posible gracias al aliento de nuestro importante número de socios (740), a la nunca suficientemente agradecida ayuda

financiera de la Caja Rural de Jaén (le ruego al Sr. Márquez que transmita nuestro agradecimiento al Sr. Presidente de la Caja Rural de Jaén), así como gracias al cariño, aliento e impulso de la sociedad jiennense (autoridades, administraciones públicas, ciudadanos, medios de comunicación –especialmente Diario Jaén-), que regularmente asisten a nuestras convocatorias y llenan nuestros salones, lo que nos permite ser hoy la institución jiennense que despliega una mayor actividad cultural, al menos desde el ámbito privado.

Queridos amigos –permitidme que así os llame porque así os siento- Cándido Alonso Díez, Luis Ortega Carmona, Jesús Herranz Torrubia, Rafael Domingo Sánchez y Alfonso Ortega Rueda, este es vuestro día, gracias, muchas gracias por la labor que venís desarrollando al frente de vuestros respectivos cuerpos en Jaén, gracias por lograr que cada día nos retiremos a nuestra casa con la certeza de que fuera quedan quienes vigilan nuestra seguridad, nuestra integridad física y territorial, quienes garantizan el libre ejercicio de nuestros derechos y libertades, quienes garantizan el cumplimiento de nuestro ordenamiento constitucional.

Gracias, muchas gracias a todos.

Antonio Martín Mesa

Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del
País de Jaén